

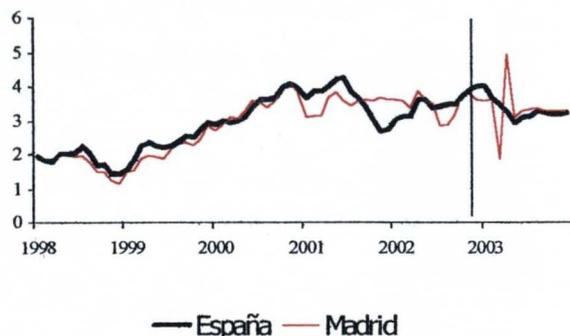
SEPARATA ~ COMUNIDAD DE MADRID

EDITORIAL

**EL IPC DE LA COMUNIDAD DE MADRID
DECRECE CON UNA TASA NEGATIVA DE
0,5%.**

Se registró una ligera innovación al alza de dos centésimas causada por ligeras innovaciones al alza de los dos componentes. (Sigue en p.3)

IPC-GENERAL (tasas anuales)



Fuente: IFL & INE / Fecha: 29 de agosto de 2002

RESUMEN

- Se espera que en el mes de agosto la tasa de inflación mensual sea de 0,1%.
- Se predice para el IPC de la Comunidad de Madrid una tasa media anual de 3,6% para el 2002 y de 3,3% para el 2003. (Sigue en p.1)

Contenidos

I. EDITORIAL	p. 1
II. ANÁLISIS DE INFLACIÓN EN LA C. MADRID	
II.1. Evaluación y predicciones	p. 4
III. METODOLOGIA	p.9
CUADROS Y GRÁFICOS	p.12

DIRECTOR:
Antoni Espasa

ANÁLISIS Y PREDICCIONES C.MADRID:
Arsinoé Lamadriz Escalante

COMPOSICIÓN:
Mónica López

Instituto Flores de Lemus
C/ Madrid, 126 28903 Getafe (Madrid-España)
E-mail: laborat@est-econ.uc3m.es
Website: <http://www.uc3m.es/boletin>

N° 95

Depósito Legal: M22 938 - 1995



**BOLETÍN
INFLACIÓN Y ANÁLISIS
MACROECONÓMICO**



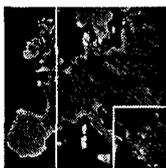
Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía

Entidades Colaboradoras



**FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD CARLOS III**

BBVA



BOLETÍN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO



Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía

CONSEJO EDITORIAL: Michele Boldrin, Juan José Dolado, Antoni Espasa y Juan Urrutia.

DIRECTOR: Antoni Espasa.

COORDINACIÓN: Rebeca Albacete.

POLÍTICA ECONÓMICA Y ANÁLISIS INTERNACIONAL: Fermín Ezquer.

ANÁLISIS Y PREDICCIONES MACROECONÓMICAS: Nicolás Carrasco, Coordinador. Román Mínguez

ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL ESPAÑOL: Sergi Jiménez-Martín y Franco Peracchi.

ANÁLISIS Y PREDICCIONES DE INFLACIÓN:

EUROPA Y ESPAÑA: Rebeca Albacete.

ESTADOS UNIDOS: Ángel Sánchez.

COMUNIDAD DE MADRID: Arsinoé Lamadriz .

COLABORADOR EN PREDICCIONES DE INFLACIÓN:

COMPOSICIÓN: Mónica López.

BOLETÍN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO

es una publicación universitaria independiente de periodicidad mensual del Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía, Universidad Carlos III de Madrid.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del presente documento o su distribución a terceros sin la autorización expresa del Instituto Flores de Lemus.

Depósito Legal: M22 938 - 1995

TERMINOLOGÍA EMPLEADA:

En el análisis de la inflación es conveniente desagregar un índice de precios al consumo de un país o de una área económica en índices de precios correspondientes a mercados homogéneos. Una descomposición básica inicia es: 1) índice de precios de alimentos no elaborados (ANE), 2) de energía (ENE), 3) de alimentos elaborados (AE), 4) de otros bienes (MAN), 5) de servicios (SERV). Los dos primeros son más volátiles que los restantes y en Espasa et al (1987) se propuso calcular una medida de *inflación subyacente* basada exclusivamente en estos últimos y de igual modo procede el INE y Eurostat. Posteriormente, en el BOLETÍN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO se ha propuesto eliminar de los componentes de la inflación subyacente ciertos índices que también son excesivamente volátiles. Así, la desagregación básica anterior se ha ampliado de la siguiente forma: a) ANE, b) ENE, c) tabaco, aceites y grasas paquetes turísticos, d) alimentos elaborados excepto tabaco, aceites y grasas, e) otros bienes (MAN), y f) servicio excepto paquetes turísticos (SERT). La medida de inflación obtenida con los índices AEX, MAN y SERV I denominamos *inflación tendencial*, y es un indicador similar y alternativo de la inflación subyacente, pero para señalar su construcción ligeramente distinta se le denomina *inflación tendencial*. La medida de inflación construida con los índices de precios excluidos del IPC para calcular la inflación tendencial o la subyacente, según los casos, se le denomina *inflación residual*.

Para EEUU la desagregación básica por mercados se basa principalmente en cuatro componentes: Alimentos Energía, Servicios y Manufacturas. La *inflación tendencial* o *subyacente* se construye en este caso como agregación de servicios y manufacturas no energéticas.

II.4 Comunidad de Madrid

Análisis de inflación para la Comunidad de Madrid...

La inflación de la Comunidad de Madrid en el mes de julio ha registrado una tasa de crecimiento mensual igual a -0,49%, frente a un crecimiento mensual esperado del -0,51%. En España se ha producido un crecimiento mensual del -0,7%. La tasa anual de inflación se ha situado en el 3,4% para la CM tras el 3,6% del mes de junio y para el conjunto nacional en el 3,4% igual al valor observado el mes anterior.

...a partir de los componentes básicos del IPC

La ligera innovación al alza de dos centésimas en la predicción de la inflación mensual de la Comunidad de Madrid se ha producido por una innovación al alza en los dos componentes. En el caso del componente tendencial se observó una tasa del -0,83% frente a la prevista de -0,85%. Se produjo una ligera innovación a la baja para los bienes industriales sin considerar los energéticos, y una innovación al alza en los servicios exceptuando los paquetes turísticos. Para la residual se registró una tasa mensual de 0,71% frente al 0,68% previsto. Para los precios de los aceites, grasas, tabacos y turismo se observó una tasa mensual de 1,6% cuando se había previsto 2,4%. Los precios de los bienes energéticos tuvieron un crecimiento nulo como se esperaba.

El enfoque por componentes utilizado para el análisis de inflación en la Comunidad de Madrid, nos permite apreciar las diferentes tendencias que dentro del IPC registran sus componentes. En el cuadro 15 se detalla el desglose por componentes del IPC, con las diferentes ponderaciones para la Comunidad de Madrid. Así podemos identificar como la inflación en la CM viene presentando una tendencia en algunos de sus componentes distinta a la que se registra en España.

Cuadro 15			
DESGLOSE IPC MADRID			
1) IPC Alimentos Elaborados (excluidos Aceites y Tabaco)	AE-X (10,94%)	Inflación Tendencial (1+2+3) IPSEBENE-XT (78,18%)	IPC (100%)
2) IPC Manufacturas No Energéticas	MAN (28,63%)		
3) IPC Servicios No Energéticos (excepto Turismo)	SERV-T (38,61%)		
4) IPC Grasas, Tabaco y Turismo	XT (4,48%)	Inflación Residual (4+5+6) R (21,81%)	
5) IPC Alimentos No Elaborados	ANE (8,24%)		
6) IPC Energía	ENE (9,09%)		

Fuente: INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS

La inflación tendencial en la Comunidad de Madrid alcanza un valor negativo de -0,83% en el mes de junio.

La inflación tendencial, calculada a partir del índice IPSEBENE-XT, registró en julio una tasa anual del 3,0%, respecto al 3,7% del mes anterior y del 3,8% del mes de julio en el año 2001. En el conjunto nacional, la inflación tendencial ha sido del 3,4%, tres décimas menor que la del mes de junio y dos décimas menor que la del mes de julio del 2001.

Un estudio más desagregado sobre la inflación tendencial nos lleva a distinguir entre el mercado de bienes (BENE-X) y el de servicios (SER-T).

El crecimiento mensual que han registrado los precios de los alimentos elaborados excluidos aceites, grasas y tabaco, en la Comunidad de Madrid, sitúa su tasa anual de julio en el 4,1%, inferior en cinco décimas al 4,6% que registrara en el mismo período del año anterior. Las tasas mensuales de la CM y España han sido de 0,1% y 0,2% respectivamente. Para el mes de agosto de 2002, nuestras previsiones apuntan a que la tasa mensual de los alimentos elaborados exceptuando aceites, grasas y tabaco será del 0,4%, una décima mayor que la que se prevé para España. La tasa anual se situará entonces en el 4,1%, mayor que la España de 3,0%.

Los precios de los alimentos elaborados

Los precios de los servicios excluidos los paquetes turísticos (SER-T) en la CM en el mes de julio han registrado un aumento del 0,3% en su tasa mensual (frente a nuestra predicción de un crecimiento mensual del 0,1%) y del 0,4% en el conjunto de la nación. En la Comunidad



excluidos aceites, grasas, y tabaco aumentaron un 0,3%

de Madrid la tasa anual se ha situado en un 4,1% levemente inferior al crecimiento experimentado en el mes de junio (véase Cuadro 16). Para España la tasa anual ha sido del 4,4%.

Cuadro 16 Índice de Precios al Consumo (IPC)	Crecimiento observado julio 2002	Predicción	Intervalos de confianza(*)
Inflación Tendencial	-0.83	-0.85	± 0.13%
IPC alimentos elaborados excluido aceite grasas y tabaco (10,94%)	0.07	0.09	± 0.21%
Bienes industriales no energéticos (28,63%)	-2.76	-2.47	± 0.15%
IPC Bienes no energéticos, excluidos aceites, grasas y tabaco (39,57%)	-1.98	-1.76	± 0.13%
IPC Servicios excluido turismo (38,61%)	0.35	0.08	± 0.24%
Inflación Residual	0.71	0.68	± 0.65%
IPC Aceites, grasas, tabaco y turismo (4,48%)	1.64	2.36	± 1.63%
IPC Alimentos no elaborados (8,24%)	0.47	0.42	± 1.19%
IPC Energía (9,09%)	0.01	0.01	± 0.79%
IPC general	-0.49	-0.51	± 0.18%

(*) Al 80% de significación

Fuente: INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS./ Fecha: 13 de agosto de 2002

La evolución de las tasas anuales de las manufacturas es más favorable en Madrid que en España

Los precios de los bienes industriales exceptuando los energéticos disminuyeron significativamente. Para España la tasa mensual fue de -3,2% y la de Madrid, -2,8%.

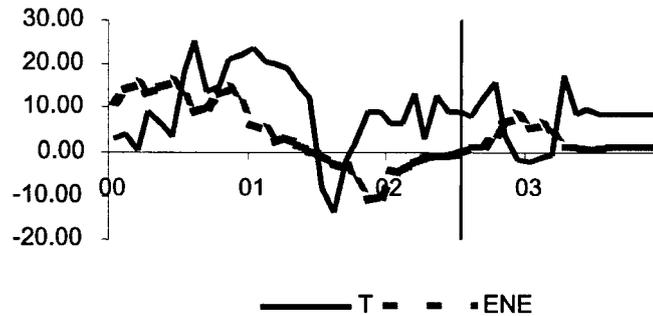
Los precios de los bienes industriales no energéticos (MAN) en la Comunidad de Madrid registraron una tasa de crecimiento mensual del -2,8%, notablemente menor que la del mes anterior de -0,1%. Su tasa anual se situó entonces en el 2,2% (véase Cuadro 16). En España, la tasa mensual ha sido del -3,2%, situando su tasa anual en 2,3%. Las rúbricas de vestido mostraron tasas negativas y para el calzado no subieron los precios: La tasa media anual en la CM se espera que sea del 2,3% en el 2002 y en el 2003 disminuya al 1,8%. En España, nuestras predicciones indican que las tasas medias anuales serán superiores a las de la Comunidad de Madrid en 2003, situándose en un 2,3% para el 2002 y 2,1% para el 2003.

Para el mes de agosto de 2002, nuestras previsiones apuntan a que la tasa mensual tendencial será del 0,1% y para España negativa del 0,1%. El regreso de vacaciones propicia un nuevo y leve ajuste de los precios tendenciales. Con esta predicción, esperamos que las tasas anuales de agosto sean del 2,9% para Madrid y de 3,2% para España.

La **inflación residual** (véase Cuadro 16) creció a una tasa del 0,71%, mucho mayor que la de -0,5% del mes de junio. Se había previsto un crecimiento del 0,68%. La ligra innovación a la baja se produjo en el sector de aceites, grasas, tabaco y paquetes turísticos, donde se observó un 1,64% frente al 2,36% previsto. En el caso de los bienes energéticos la predicción fue precisa, de un 0,01% y en el caso de los alimentos no elaborados, la innovación fue de 0,05 centésimas.



**Tasas anuales de los servicios turísticos
y productos energéticos**



Fuente: INE e IFL. / Fecha: 29 de agosto de 2002

Aumenta la inflación residual en el mes de julio, respecto al mes anterior

La tasa anual de la inflación residual alcanzó un 3,6%. La tasa anual de los precios de turismo, aceites, grasas y tabaco, fue del 10,6%. La tasa anual de los bienes energéticos del -1,9%.

La tasa mensual del conjunto de los alimentos no elaborados alcanzó el 0,5% frente al 0,3% del mes anterior. Y su tasa anual se situó en el 5,8% inferior a la de junio. La carne de ovino alcanzó una tasa mensual de 4,7% y la de ave de -3,0%. Las carnes de vacuno y de porcino alcanzaron tasas anuales de 5,8% y -9,2%, respectivamente. Para el mes entrante, se espera que los precios de los alimentos no elaborados registren un crecimiento nulo. Se espera también una tasa mensual para los precios de aceites, grasas, tabaco y turismo del 1,3% y para los bienes energéticos de 0,2%. Se predice una tasa mensual de 0,4% para la componente residual y una tasa anual de 4,2%, manteniéndose la predicción de la tasa media para el 2002 en el 3,5%.

En el cuadro R12 y en los cuadros A8B mostramos las predicciones de las tasas de crecimiento anual y de las tasas mensuales e anuales de todos los componentes, respectivamente.

Para la Comunidad de Madrid se espera en el mes próximo, un crecimiento mensual del IPC global del 0,1%, situándose su tasa anual en el 3,5%.

Cuadro R12	TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO en la Comunidad de Madrid (y España)									
	1999		2000		2001		Predicciones			
							2002		2003	
Inflación Tendencial	1.9	(2.1)	2.5	(2.5)	3.5	(3.5)	3.6	(3.3)	3.4	(3.2)
IPC Bienes no energéticos, excluidos aceites, grasas y tabaco (39,57%)	0.7	(1.3)	1.4	(1.9)	2.6	(3.1)	2.5	(2.4)	2.4	(2.3)
IPC Servicios excluido turismo (38,61%)	3.1	(3.3)	3.7	(3.5)	4.4	(4.1)	4.2	(4.4)	4.2	(4.4)
Inflación Residual	2.6	(3.0)	6.4	(6.5)	3.7	(3.7)	3.5	(3.4)	3.0	(3.6)
IPC Aceites, grasas, tabaco y turismo (4,48%)	7.2	(7.5)	2.5	(2.0)	3.5	(2.6)	9.2	(9.1)	4.6	(4.1)
IPC Alimentos no elaborados (8,24%)	0.7	(1.2)	3.8	(4.2)	7.6	(8.7)	5.0	(6.0)	3.7	(5.6)
IPC Energía (9,09%)	3.1	(3.2)	13.2	(13.3)	-0.9	(-1.0)	-0.6	(-0.3)	2.7	(1.2)
IPC general	2.1	(2.3)	3.4	(3.4)	3.6	(3.6)	3.5	(3.5)	3.3	(3.3)

Fuente: INE e IFL / Fecha 29 de agosto de 2002

III. METODOLOGÍA

¿Por qué un análisis de inflación para las CCAA?

La preocupación por la inflación se explica por los efectos que produce:

1. Infiuye en la distribución de la renta y riqueza entre los distintos grupos sociales e individuos.
2. Repercute en la tasa de crecimiento de la economía y en la estabilidad del sistema económico.
3. Es una variable determinante de la política monetaria que se instrumenta mediante cambios en los tipos de interés.
4. La inflación en términos relativos determina la situación competitiva de la Comunidad Autónoma frente a otras regiones o áreas económicas.

Objetivos perseguidos en el análisis de inflación.

Los objetivos perseguidos en un análisis de inflación en una Comunidad Autónoma se pueden resumir en:

1. Ofrecer una evaluación inmediata de los datos de inflación a medida que se van publicando.
2. Realizar predicciones de inflación a corto y medio plazo a nivel global y desagregado por mercados, basadas en modelos econométricos.
3. Analizar y predecir la evolución temporal de la competitividad de los diferentes mercados en una C. Autónoma a través de los precios al consumo relativos con otras áreas económicas.
4. Valorar la evolución y expectativas de inflación diferenciando las innovaciones de cada momento por su distinto grado de persistencia, a partir de medidas de inflación subyacente y residual.

Métodos de Análisis de la inflación:

A partir de todo lo anterior se puede realizar un diagnóstico fundado sobre inflación y competitividad en una CC.AA.

**Conjunto informativo:
Clasificación Funcional de los precios al consumo**

Los métodos de análisis de la inflación variarán dependiendo del conjunto informativo utilizado y del modelo econométrico empleado para explicar la generación de los datos de dicho conjunto.

La Clasificación Funcional de productos, que es la utilizada por los institutos de estadística, está basada en una agrupación de los precios de los bienes y servicios, atendiendo a la finalidad por la que es adquirido un bien o servicio y, en consecuencia, no resulta útil para construir modelos econométricos desagregados de predicción, ni para realizar una evaluación de la inflación basada en las diferentes evoluciones tendenciales y cíclicas de los precios de los mercados.

Esta clasificación no se basa sobre índices de precios referidos a mercados relativamente homogéneos.

Así mismo, si a partir de la información desagregada del IPC se desea construir un indicador de inflación tendencial o subyacente, basado en los precios con evoluciones temporales más firmes, y un indicador de inflación residual, basado en los precios con evoluciones más oscilantes, tales indicadores no se pueden obtener a partir de los doce agregados intermedios que se publican en la clasificación funcional.



Cuadro 1		
DESGLOSE IPC MADRID POR GRUPOS FUNCIONALES.		
GRUPOS FUNCIONALES	Ponderación	
	España	CM
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	21.86	19.31
2. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	3.22	2.86
3. Vestido y calzado	9.93	9.22
4. Vivienda	11.03	11.93
5. Menaje y servicios para el hogar	6.26	5.73
6. Servicios médicos y sanitarios	2.81	2.77
7. Transportes	15.58	15.39
8. Comunicaciones	2.57	2.68
9. Ocio y cultura	6.72	7.54
10. Enseñanza	1.74	2.47
11 Hoteles, cafés y restaurantes	11.27	12.81
12. Otros bienes y servicios	6.91	7.27
TOTAL	100	100

Fuente: INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS

Conjunto informativo:
Clasificación
en Mercados
relativamente
homógenos de los
precios al consumo.

La metodología de análisis que se viene desarrollando desde el *Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico* del Instituto Flores de Lemus de la Universidad Carlos III de Madrid, partió de una serie larga de trabajos desde 1984 realizados por el director de esta publicación y distintos colaboradores. Esta metodología se caracteriza por un estudio de la inflación en términos de una desagregación básica apoyada en grupos de mercados de modo que dentro de cada grupo las condiciones de oferta y demanda de los distintos mercados individuales que lo componen son tales que generan precios con tendencias similares.

En consecuencia estos grupos de mercados, dígame también sectores, se ordenan conforme a criterios económicos y estadísticos, distinguiendo las diferentes tendencias y volatilidades que los precios mantienen

Así la unidad básica de desagregación no es la función final de los productos (clasificación funcional), sino un mercado relativamente homogéneo en el que se forma el precio de un conjunto de bienes o servicios (clasificación por mercados homogéneos).

Además, con esta caracterización, la obtención de indicadores de inflación tendencial e inflación residual resulta inmediata.

La idea de inflación subyacente como una evolución tendencial más firme, y por tanto, menos volátil que la evolución del IPC es un punto de interés en el Análisis Coyuntural, pues identifica el núcleo inflacionista de la economía en estudio.

Cuadro 2			
DESGLOSE IPC MADRID POR MERCADOS			
IPC Alimentos Elaborados (excluidos Aceites y Tabaco)	AE-X (10,94%)	Inflación Tendencial (1+2+3) IPSEBENE-XT (78,18%)	IPC (100%)
IPC Manufacturas No Energéticas	MAN (28,63%)		
IPC Servicios No Energéticos (excepto Turismo)	SERV-T (38,61%)		
IPC Grasas, Tabaco y Turismo	XT (4,48%)	Inflación Residual (4+5+6) R (21,82%)	
IPC Alimentos No Elaborados	ANE (8,24%)		
IPC Energía	ENE (9,09%)		

Fuente: INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS



*Estimación de la
inflación tendencial.*

El problema se plantea en la definición de este indicador tendencial. La metodología aplicada en este caso se basa en la eliminación de los componentes más volátiles. Estos productos con precios más erráticos pueden determinar oscilaciones en el IPC que tienen muy poco que ver con las condiciones generales de la economía y por tanto, distorsionar un diagnóstico del fenómeno económico. Por ello conviene identificar y clasificar tales precios más volátiles, para posteriormente agruparlos en una medida de inflación residual (o volátil).

La agregación de la inflación tendencial y residual nos da la inflación global o inflación en el IPC.

Por su naturaleza el efecto a largo plazo de las innovaciones en la inflación residual es menos persistente que el efecto de las innovaciones en la inflación tendencial.

El criterio de clasificación de acuerdo a mercados relativamente homogéneos, es utilizado en el BIAM (Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico) para el análisis de inflación a nivel nacional en todos los países miembros de la UE. El Banco Central Europeo pone también énfasis en ello al distinguir entre inflación tendencial e inflación global.

*La identificación de la
inflación Tendencial y
Residual es un
instrumento para el
análisis comparativo
en una C.Autónoma.*

Por lo tanto, la identificación del fenómeno inflacionista en las CCAA bajo este enfoque se convierte en un instrumento eficaz, de estudio y conocimiento de la situación relativa de dicha área económica frente a otras.

La extensión de esta metodología a las CCAA es totalmente novedosa, siendo el Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico la primera publicación que acomete dicho estudio en una Comunidad Autónoma, habiéndose realizado ya para la Comunidad de Madrid.

*Método propuesto
para el Análisis de la
Inflación.*

El método propuesto para el Análisis de la Inflación en una C.Autónoma incluye unos objetivos de predicción y diagnóstico a corto plazo, por lo que se descartan modelos econométricos estructurales. Las técnicas predictivas que se vienen aplicando en este Laboratorio están basadas en la construcción de modelos econométricos aplicados sobre una desagregación del IPC en diferentes componentes, determinados por un fundamento económico. Estos modelos incluyen indicadores adelantados específicos y utilizan, cuando es necesario, una formulación no lineal.

Las predicciones se realizan para horizontes de hasta 24 meses y para ello sobre cada índice de precios específico se construyen diversos modelos econométricos con distintos conjuntos informativos y diferente especificación de la evolución a largo plazo. Las predicciones de estos modelos se combinan para obtener la senda de predicciones de cada índice de precios y tales sendas se van agregando hasta obtener las predicciones para la senda del IPC y agregados intermedios.



METODOLOGÍA: ANÁLISIS POR COMPONENTES PARA LA INFLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

AGREGADOS SOBRE LOS COMPONENTES BASICOS	COMPONENTES BASICOS	AGREGADOS SOBRE LOS COMPONENTES BASICOS
<p>IPSEBENE 82.57% 1 + 2 + 3 + 4 + 5</p> <p>↓</p> <p>INFLACION SUBYACENTE SE CALCULA SOBRE EL IPSEBENE</p>	<p>(1) AE-X 10.94% IPC de alimentos elaborados excluyendo aceites, grasas y tabaco.</p> <p>(2) MAN 28.63% IPC de manufacturas; son los precios de los bienes que no son alimenticios ni energéticos</p> <p>(3) SERV-T 38.61% IPC Servicios excluyendo los paquetes turísticos</p> <p>(4) X 2.90% IPC de aceites, grasas y tabaco</p> <p>(5) T 1.49% IPC de los paquetes turísticos</p> <p>(6) ANE 8.24% IPC de alimentos no elaborados</p> <p>(7) ENE 9.09% IPC de bienes energéticos</p>	<p>BENE-X 39.57% 1 + 2</p> <p>IPSEBENE-X-T 78.18% 1 + 2 + 3</p> <p>↓</p> <p>R 21.82% 4 + 5 + 6 + 7</p> <p>↓</p> <p>INFLACION RESIDUAL SE CALCULA SOBRE R</p> <p>↓</p> <p>INFLACION TENDENCIAL SE CALCULA SOBRE IPSEBENE-X-T</p> <p>↓</p> <p>IPC 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7</p> <p>↓</p> <p>INFLACION CALCULADO SOBRE IPC</p>
<p>IPC Comunidad de Madrid = 0.1287 AE-X + 0.2863 MAN + 0.3861 SERV- T + 0.029 X + 0.0149 T + 0.0824 ANE + 0.0909 ENE</p>		<p>(ponderaciones 01)</p>

Fuente:

INE & Instituto Flores de Lemus, Universidad Carlos III

Cuadro A8A													Table A8A			
TASAS DE CRECIMIENTO ANUALES DEL IPC Madrid ⁽¹⁾																
MADRID ANNUAL RATES OF GROWTH ON CPI AND ITS COMPONENTS ⁽¹⁾																
	Tasa Rate	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	Media Avrg 01/00 (3)	Media Avrg 02/01 (4)	Media Avrg 03/02 (4)
(1) AE-X (10,94%)	2001	2,4	3,3	3,6	3,9	4,1	4,2	4,6	4,7	5,3	5,3	5,6	5,8	4,4		
	2002	5,1	4,3	4,4	3,9	4,1	4,3	4,1	4,1	3,6	3,5	3,4	3,3		4,0	
	2003	3,8	4,0	3,9	4,2	4,0	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,6	4,6			4,2
(2) MAN (28,63%)	2001	1,9	1,9	2,0	2,1	2,1	2,0	2,1	2,1	2,0	2,0	1,8	1,8	2,0		
	2002	2,6	2,7	2,0	3,1	3,1	3,2	2,2	2,7	2,1	1,5	1,5	1,6		2,3	
	2003	1,7	1,7	-3,9	1,3	1,3	1,1	1,0	1,8	1,7	1,7	1,8	1,8			1,8
BENE - X [(1)+(2)] = (39,57%)	2001	2,0	2,3	2,4	2,5	2,6	2,5	2,7	2,8	2,9	2,9	2,8	2,8	2,6		
	2002	3,3	3,2	2,6	3,3	3,4	3,5	2,7	3,1	2,5	2,0	2,0	2,1		2,5	
	2003	2,3	2,4	-1,7	6,6	2,3	2,3	2,4	2,5	2,5	2,5	2,6	2,6			2,4
(3) SERV-T (38,61%)	2001	4,3	4,6	4,4	4,2	4,1	4,3	4,8	5,6	4,2	3,9	3,8	3,9	4,4		
	2002	4,3	4,1	4,1	4,3	4,4	4,2	4,1	3,7	4,4	4,6	4,7	4,6		4,2	
	2003	4,6	4,5	4,6	4,5	4,5	4,5	4,5	4,7	4,4	4,3	4,3	4,3			4,2
IPSEBENE-XT [(1)+(2)+(3)]=(78,18%)	2001	3,2	3,5	3,4	3,4	3,4	3,5	3,8	4,3	3,6	3,4	3,3	3,4	3,5		
	2002	3,4	3,3	3,4	3,9	3,3	3,7	3,0	2,9	3,2	3,4	3,4	3,3		3,3	
	2003	3,4	3,4	1,4	5,5	3,4	3,4	3,5	3,6	3,4	3,4	3,4	3,4			3,4
(4) XT (4,48%)	2001	4,6	3,5	3,5	3,8	4,2	5,0	0,4	-2,1	1,9	4,5	6,5	6,7	3,5		
	2002	6,4	6,6	9,8	9,9	12,5	12,1	10,6	10,2	10,9	10,6	5,9	3,6		9,2	
	2003	4,1	4,4	4,3	7,2	4,0	4,0	4,7	4,9	5,0	5,2	5,3	5,6			4,6
(5) ANE (8,24%)	2001	4,9	7,7	9,1	8,6	8,4	9,0	9,0	9,1	7,9	6,4	6,2	5,0	7,6		
	2002	3,8	4,4	3,6	5,3	5,7	6,2	5,8	5,5	5,1	5,2	5,0	4,2		5,0	
	2003	4,7	4,7	4,7	4,2	4,0	3,8	3,5	3,4	3,2	3,2	3,1	2,6			3,7
(6) ENE (9,09%)	2001	6,6	5,1	2,4	3,4	3,6	2,7	-0,1	-2,1	-3,2	-6,9	-10,6	-10,0	-0,9		
	2002	-3,4	-4,2	-2,1	-1,0	-2,3	-4,9	-1,9	0,1	0,0	2,3	4,7	5,9		-0,6	
	2003	3,5	3,7	1,8	-0,8	-0,9	1,3	0,9	0,8	0,9	0,9	1,1	1,3			2,7
R [(4)+(5)+(6)]=(21,82%)	2001	4,9	5,8	5,5	5,9	6,0	6,2	4,3	3,0	2,7	1,0	-0,2	-0,6	3,7		
	2002	1,7	1,5	2,8	3,9	4,7	2,9	3,6	4,2	4,2	5,1	5,0	4,8		3,5	
	2003	4,1	4,2	3,4	2,8	2,0	2,9	2,7	2,7	2,7	2,7	2,8	2,7			3,0
IPC (100%)	2001	3,6	4,0	3,9	4,0	4,0	4,1	3,9	4,0	3,4	2,9	2,5	2,5	3,6		
	2002	3,1	3,1	3,1	3,7	3,8	3,6	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,6		3,5	
	2003	3,6	3,6	1,9	4,9	3,1	3,3	3,3	3,4	3,3	3,2	3,3	3,3			3,3

(1) Las cifras en negrita son predicciones.

(2) Tasa de crecimiento del nivel medio de 2001 sobre el nivel medio de 2000.

(3) Tasa de crecimiento del nivel medio de 2002 sobre el nivel medio de 2001.

(4) Tasa de crecimiento del nivel medio de 2003 sobre el nivel medio del 2002.

(1) Figures in bold type are forecasted values.

(2) Mean level of 2001 over 2000 growth rate.

(3) Mean level of 2002 over 2001 growth rate.

(4) Mean level of 2003 over 2002 growth rate.

Fuente:

INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS

Source:

Fecha de elaboración: 29 de agosto de 2002.

Date: August 29, 2002

Cuadro A8B														Table A8B		
TASAS DE CRECIMIENTO MENSUALES DEL IPC Madrid ⁽¹⁾																
MADRID MONTHLY RATES OF GROWTH ON CPI AND ITS COMPONENTS ⁽¹⁾																
	Tasa Rate	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	01(XII)/00(XII) (3)	02(XII)/01(XII) (4)	03(XII)/02(XII) (4)
(1) AE-X (10,94%)	2001	1,0	1,0	0,4	0,4	0,2	0,2	0,2	0,2	0,6	0,3	0,5	0,7	5,8		
	2002	0,4	0,1	0,4	-0,1	0,5	0,4	0,1	0,4	0,0	-0,4	0,8	0,7		3,3	
	2003	0,8	0,4	0,3	0,2	0,3	0,5	0,2	0,5	0,1	-0,4	0,9	0,7			4,6
(2) MAN (28,63%)	2001	0,1	0,2	0,4	0,3	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,3	0,1	0,1	1,8		
	2002	-2,3	0,1	0,6	2,5	0,3	-0,1	-2,8	0,1	0,4	2,3	0,6	0,1		1,6	
	2003	-2,2	0,1	-5,0	14,6	-5,2	-0,1	-2,7	0,1	0,4	2,3	0,7	0,1			1,8
BENE - X [(1)+(2)]=(39,57%)	2001	0,3	0,4	0,4	0,3	0,2	0,0	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	2,8		
	2002	-1,5	0,1	0,5	1,7	0,3	0,0	-2,0	0,2	0,3	1,5	0,7	0,2		2,1	
	2003	-1,3	0,2	-3,5	10,3	-3,7	0,1	-1,9	0,2	0,3	1,5	0,7	0,3			2,6
(3) SERV-T (38,61%)	2001	1,1	0,5	0,3	0,3	0,2	0,5	0,6	0,7	-0,5	0,0	0,0	0,2	3,9		
	2002	1,5	0,3	0,2	0,4	0,3	0,2	0,3	0,0	0,6	0,4	0,1	0,1		4,6	
	2003	1,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,4	0,1	0,3	0,3	0,0	0,2			4,3
IPSEBENE-XT [(1)+(2)+(3)]=(78,18%)	2001	0,7	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	-0,1	0,1	0,1	0,2	3,4		
	2002	-0,1	0,2	0,4	1,1	0,3	0,1	-0,8	0,1	0,5	1,0	0,4	0,2		3,3	
	2003	0,0	0,2	-1,6	5,2	-1,8	0,2	-0,8	0,2	0,3	0,9	0,4	0,2			3,4
(4) XT (4,48%)	2001	-0,8	-0,6	0,5	1,7	-0,8	1,4	2,3	1,4	-0,9	-0,4	0,4	2,5	6,7		
	2002	-1,7	-0,4	3,2	2,1	1,4	1,0	1,6	1,3	-0,9	-1,4	-3,5	1,0		3,6	
	2003	-1,3	-0,2	3,1	4,9	-1,6	1,0	2,3	1,5	-0,9	-1,2	-3,3	1,3			5,6
(5) ANE (8,24%)	2001	0,1	-0,6	0,7	-0,3	0,1	0,1	1,1	0,6	0,9	-0,1	0,4	1,9	5,0		
	2002	0,2	-0,6	0,3	1,2	0,4	0,3	0,5	0,0	0,6	-0,5	0,2	1,6		4,2	
	2003	0,6	-0,6	0,3	0,8	0,2	0,1	0,2	-0,1	0,4	-0,5	0,1	1,1			2,6
(6) ENE (9,09%)	2001	-4,4	0,5	-0,1	1,6	1,7	0,8	-2,7	-1,7	0,2	-2,3	-2,6	-1,4	-10,0		
	2002	2,4	-0,1	2,0	2,7	0,2	-2,0	0,0	0,2	0,1	0,1	-0,1	0,0		5,9	
	2003	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			1,3
R [(4)+(5)+(6)]=(21,82%)	2001	-1,9	-0,2	0,3	0,9	0,5	0,7	-0,1	-0,1	0,2	-1,0	-0,7	0,9	-0,6		
	2002	0,7	-0,4	1,6	2,0	0,6	-0,5	0,7	0,4	0,1	-0,5	-0,7	0,8		4,8	
	2003	0,0	-0,2	0,8	1,4	-0,2	0,3	0,6	0,4	0,0	-0,4	-0,6	0,7			2,7
IPC (100%)	2001	0,1	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	-0,1	-0,1	-0,1	0,4	2,5		
	2002	0,1	0,1	0,6	1,3	0,4	0,0	-0,5	0,1	0,4	0,6	0,1	0,3		3,6	
	2003	0,0	0,1	-1,1	4,3	-1,4	0,2	-0,5	0,2	0,3	0,6	0,2	0,3			3,3

(1) Las cifras en negrita son predicciones.

(2) Tasa de crecimiento de diciembre de 2001 sobre diciembre de 2000.

(3) Tasa de crecimiento de diciembre de 2002 sobre diciembre de 2001.

(4) Tasa de crecimiento de diciembre de 2003 sobre diciembre del 2002.

(1) Figures in bold type are forecasted values.

(2) December 2001 over December 2000 growth rate.

(3) December 2002 over December 2001 growth rate.

(4) December 2003 over December 2002 growth rate.

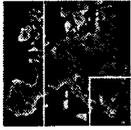
Fuente:

Source:

INE & INSTITUTO FLORES DE LEMUS

Fecha de elaboración: 29 de agosto de 2002.

Date: August 29, 2002



HOJA DE SUBSCRIPCIÓN Y PATROCINIO PARA EL AÑO 2002

Nombre y Apellidos:.....
 Dirección: C.P.:
 Teléfono: Telefax Correo Electrónico:
 NIF/CIF: Fecha:

Boletín Inflación y Análisis Macroeconómico (edición mensual)€ 324,55 ☐

Contenido

- *Predicciones de inflación* desglosada por sectores utilizando modelos econométricos de indicador adelantado y de regímenes cambiantes cuando es necesario para ESPAÑA, UM Y PAÍSES DE LA UE y EEUU.
- *Predicciones del cuadro macroeconómico español.*
- *Análisis y predicciones de los mercados laborales* en España, Italia y Reino Unido a partir de un enfoque pionero a nivel internacional basado en modelos sobre los datos individuales de las encuestas de población activa.
- *Predicciones de inflación en la Comunidad de Madrid* y de sus precios relativos con España y la Unión Monetaria Europea.
- *Resultados y Análisis de una encuesta trimestral propia sobre expectativas en el sector financiero y bursátil.*

Servicio de Actualización de predicciones y diagnósticos€ 1051,77 ☐

- a) **Servicio de Actualización de predicciones (por FAX ☐ , por CORREO ELECTRÓNICO ☐) :**
- a las 12 horas de publicarse el IPC español.
 - a las 48 horas de publicarse el IPC de los principales países europeos.
 - a las 48 horas de publicarse el IPC de Estados Unidos.
- b) **Servicio de Actualización de diagnósticos (por CORREO ELECTRÓNICO) :**
- Comunicación por correo electrónico de la existencia de cualquier actualización en la hoja web del Boletín.
 - Actualización por correo electrónico del diagnóstico sobre la inflación en Alemania y posibles repercusiones en la inflación europea, a las 4 horas de publicarse el dato provisional sobre el IPC alemán.
 - Actualización por correo electrónico del diagnóstico sobre la inflación europea, a las 4 horas de publicarse el dato de inflación armonizada europea.

Subscripción conjunta€ 1202,02 ☐

Subscripción al BOLETÍN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO
 + Servicio de Actualización de predicciones y diagnósticos.

Subscripción y Patrocinio€ 3606,07 ☐

Subscripción al BOLETÍN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO
 + Servicio de Actualización de predicciones y diagnósticos
 + Inclusión de anagrama en la lista de Patrocinadores en el Boletín y en Internet.

MÉTODOS DE PAGO

(Todos los precios listados incluyen IVA y gastos de envío)

☐ **Talón bancario**

A nombre de: Fundación Universidad Carlos III.
 CIF: 79852257 - Domicilio Fiscal: C/ Madrid, 126. 28903 Getafe (Madrid)
 (Enviar el talón a: Fundación Universidad Carlos III. Dpto. Contabilidad. Avda. de la Universidad, 30. 28911 Leganés (Madrid).

☐ **Transferencia bancaria**

A: Fundación Universidad Carlos III C.C.C.: 2096-0630-12-3143116204

☐ **VISA** ☐ **AMERICAN EXPRESS** ☐ **MASTERCARD** **Tarjeta de Crédito**

Número Fecha de caducidad.....

Firma

Firma autorizada: